

I. Información general del municipio

Indicador	Municipal	Estatal*	
Población	Número de personas	190,242	2,760,851
	% con respecto al total estatal	6.89%	n.a.
Pobreza multidimensional	Población en pobreza	81,457	1,260,111
	Población en pobreza extrema	13,525	251,247
	Población en pobreza moderada	67,932	1,008,864
	Población vulnerable por carencias	45,660	704,945
	Población vulnerable por ingresos	22,493	230,866
	Población no pobre y no vulnerable	40,632	564,929
Rezago Social	Grado de rezago social	Bajo	Alto
	Zonas de Atención Prioritaria		
	ZAP Rurales	0	31
	ZAP Urbanas	33	606

Fuente: Medición de la pobreza municipal 2015, CONEVAL.

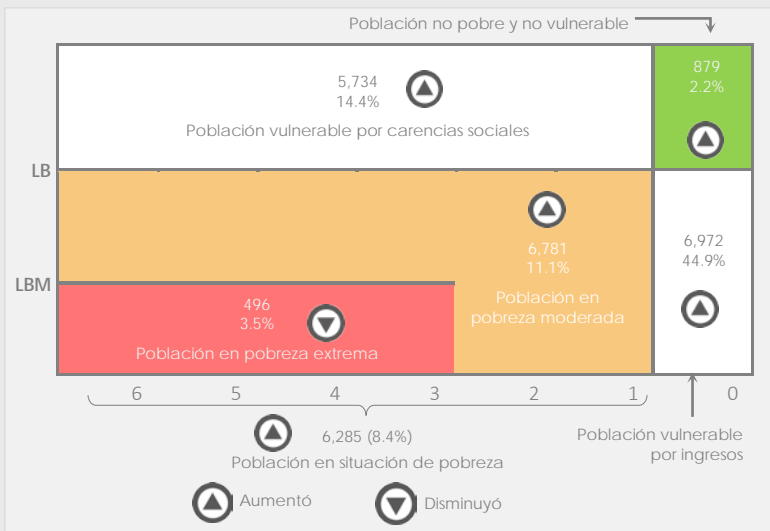
Índice de rezago social por entidad federativa y municipio 2015, CONEVAL.

Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2018, D.O.F.

* La información presentada corresponde al 2015 para poder comparar con los datos municipales.

III. Cambios en la pobreza a nivel municipal, 2010 – 2015

(Diferencia en número de personas y cambios porcentuales)



Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

V. Indicadores de vivienda en el municipio, 2015

(Porcentaje de personas)

Carencia	Calidad y espacios en la vivienda		Servicios básicos en la vivienda	
	Municipio	Estatal	Municipio	Estatal
Con piso de tierra	9.4	5.9	Sin agua entubada	5.2
Con techos de material endeble	0.2	0.6	Sin drenaje	18.7
Con muros de material endeble	6.3	3.4	Sin electricidad	3.5
Hacinamiento	10.9	7.3	Sin chimenea*	24.0

Semáforo: Los colores verde o rojo señalan que el indicador municipal 2015 es menor o mayor al indicador estatal 2015, respectivamente.

Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

* cuando usan leña o carbón para cocinar.

II. Evolución de las carencias sociales y el ingreso, 2010-2015

(Porcentaje de la población que presenta la carencia)

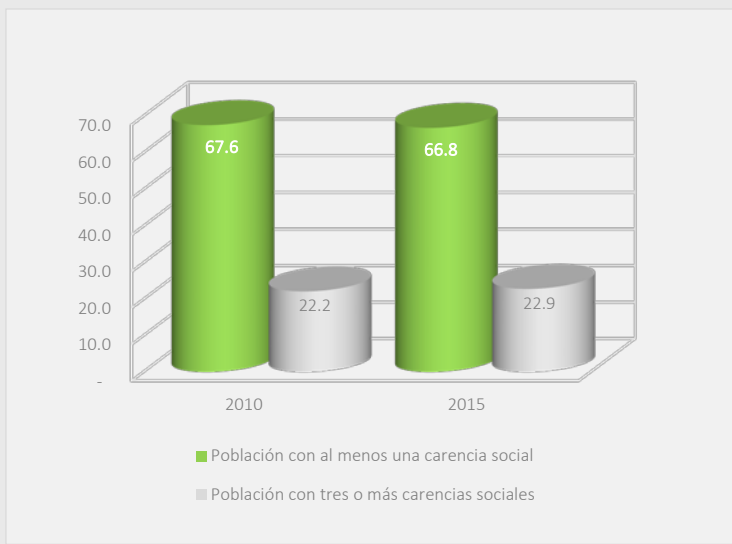
Indicador	Estatal		Municipal		Semáforo	Posición a nivel nacional
	2015	2010	2015	2010		
Rezago educativo	17.7%	19.6%	16.1%	19.6%	Verde	354°
Acceso a la salud	10.2%	24.0%	11.5%	24.0%	Rojo	1,006°
Seguridad social	56.4%	45.2%	46.4%	45.2%	Verde	199°
Calidad y espacios en la vivienda	14.0%	18.4%	20.7%	18.4%	Rojo	1,504°
Servicios básicos en la vivienda	29.9%	21.8%	32.2%	21.8%	Rojo	978°
Alimentación	16.9%	21.0%	15.2%	21.0%	Verde	514°
Población con ingreso inferior a LB	54.0%	53.2%	54.6%	53.2%	Rojo	534°
Población con ingreso inferior a LBM	22.2%	16.2%	17.6%	16.2%	Verde	558°

Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

* Semáforo: Los colores verde o rojo señalan que el indicador municipal 2015 es menor o mayor al indicador estatal 2015, respectivamente.

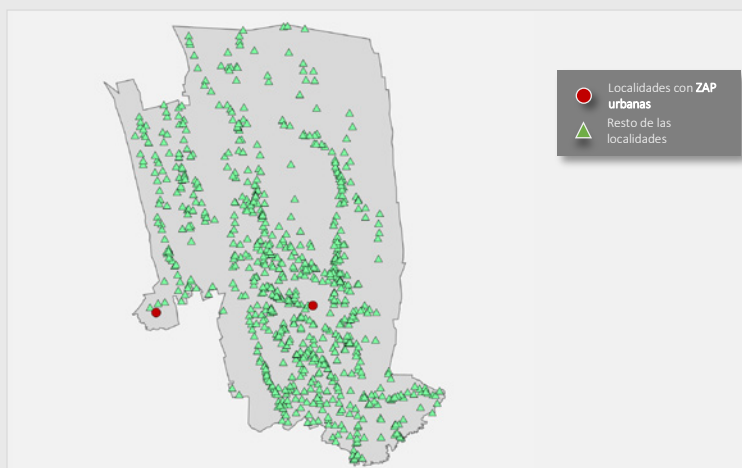
IV. Evolución de la privación social en el municipio, 2010 – 2015

(Porcentaje de población)



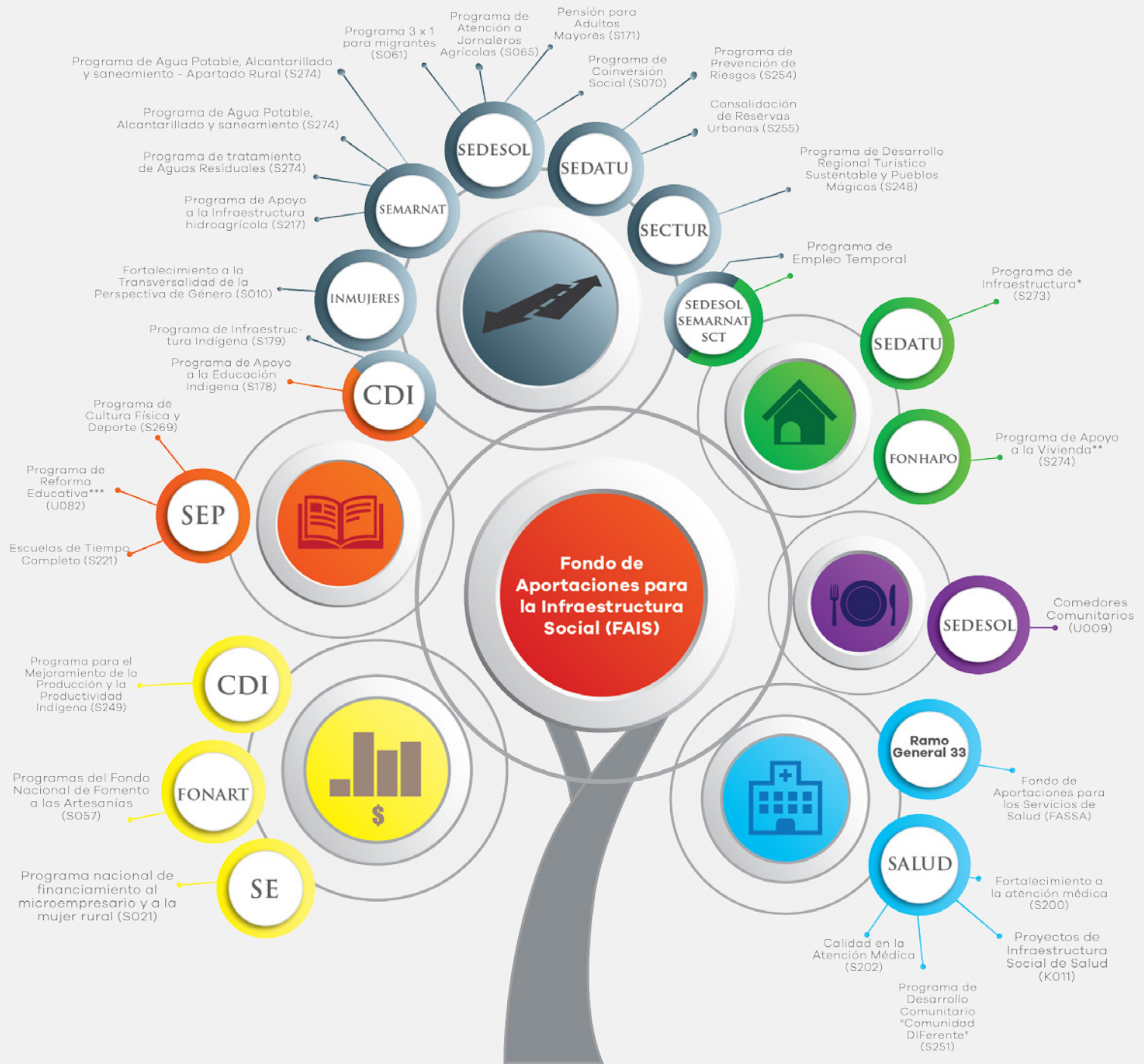
Fuente: SEDESOL/DGAP con información del CONEVAL.

VI. Zonas de atención prioritarias en el municipio, 2017



Fuente: SEDESOL/DGAP con información de la Declaratoria de las zonas de atención prioritaria para 2018, Diario Oficial de la Federación e INEGI.

VII. Complementariedades del FAIS con otros programas



* Fusión en 2016 de los programas: S048 Hábitat, S256 Fomento a la Urbanización Rural (FUR), S175 Rescate de Espacios Públicos (PREP), S253 Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales (PRRUH) y S216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (re-sectorizado del Ramo 20 Desarrollo Social al Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano).

** Fusión en 2016 de los programas: Vivienda Digna y Vivienda Rural.

*** Fusión en 2016 de los programas: S029 Escuelas de Calidad y U074 Escuela Digna

Balance y prospectiva del desarrollo social en el municipio de Ciudad Valles

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en el municipio de Ciudad Valles destaca la reducción consistente tanto del porcentaje de la población en condición de pobreza como la que vive en condición de pobreza extrema en el periodo comprendido entre 2010 y 2015. El primer indicador se redujo en 1.30 puntos porcentuales al pasar de 44.12% a 42.82%, mientras que el segundo indicador cayó 1.12 puntos porcentuales.

Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el municipio pueden percibirse por medio de la disminución consistente de cada una de las carencias. Mediante un comparativo de los años 2010 y 2015 se observa que el mayor avance en puntos porcentuales se dio en la carencia por acceso a los servicios de salud, la cual pasó de 24.03% a 11.54%, lo que representa una reducción de 12.49 puntos porcentuales. El segundo indicador con mejor desempeño fue la carencia por acceso a la alimentación, que cayó de 21.03% a 15.17%, lo que implica un decremento de 5.86 puntos porcentuales. Finalmente, la mayor disminución en términos absolutos (18,982 personas) es la del indicador de la carencia por acceso a los servicios de salud, que pasó de 40,937 personas en 2010 a 21,955 personas en 2015.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, es posible concluir que hay una mejora en la mayoría de los indicadores de pobreza en el municipio. Algunas áreas de oportunidad se identifican en el abatimiento de los siguientes indicadores en los que el municipio aún presenta rezagos respecto al promedio estatal: carencia por calidad y espacios en la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a los servicios de salud. Dichos indicadores se encuentran 6.69, 2.27 y 1.37 puntos porcentuales por encima del promedio estatal, respectivamente.

Anexo 1: Evolución del porcentaje de inversión de recursos FISMDF en el abatimiento de las carencias sociales

Concepto	Carencia asociada	Porcentaje invertido en carencia social			
		2014	2015	2016	2017*
Agua y saneamiento	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	74.2%	41.5%	50.7%	56.1%
Vivienda	Calidad y espacios en la vivienda	5.9%	18.6%	13.6%	2.2%
Salud	Acceso a los servicios de salud	0.0%	0.0%	0.7%	0.0%
Educación	Rezago educativo	0.0%	0.0%	5.9%	2.8%
Inversión en el abatimiento de las carencias sociales**		80.0%	60.0%	71.0%	61.1%
Reporte SFU		Sí	Sí	Sí	Sí
Porcentaje de avance del Ejercicio (Incluye remanentes)		63.4%	75.6%	82.0%	37.7%

Fuente: Elaboración de la SEDESOL/DGDR con base en la información del Sistema de Formato Único de la SHCP.

* Información al cierre del tercer trimestre del año.

** Es la suma de las inversiones en los rubros de Agua y saneamiento, Vivienda, Salud y Educación.